

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**20750** *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por Procedimiento Abierto, de los servicios de peritación de daños a terceros.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. Económica-Financiera - Subdirección de Planificación y Control de Gestión - División de Control de Seguros y Riesgos.
  - c) Número de expediente: 572/2008.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios de peritación de daños a terceros.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, con posibilidad de prórroga por el plazo de un año de mutuo acuerdo entre las partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajeros objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 804.700,00 Euros, sin incluir IVA (incluida su eventual prórroga).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Canal de Isabel II - División de Control de Seguros y Riesgos.
  - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125 . Edificio n.º 2, Planta Baja.
  - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
  - d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext. 1169.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera. Se acompañará informe de instituciones financieras así como una declaración relativa al volumen global de negocios de la empresa durante los últimos tres años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.1 a) y c), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
  - b) Solvencia técnica: Se acredita mediante declaración responsable o certificado acompañando relación de los principales servicios, consultorías o asistencias técnicas similares a las que son objeto del contrato, realizados por el licitador en los últimos tres años, con indicación del importe, fechas, plazos y el destino público o privado de los mismos en la forma prevista en el art. 67 a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
  - c) Otros requisitos: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberá acreditar su inscripción en un registro profesional o

comercial cuando este requisito sea exigido por la legislación del Estado respectivo (Artículo 61.2 de la Ley 30/2007)). Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente, así como los requisitos previstos en los artículos 44 y 130.1 d) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En ambos casos deberán, a su vez, presentar la documentación acreditativa de la solvencia económica y técnica prevista en los apartados 6.4.6 y 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 23 de julio de 2009, hasta las 13:00 horas.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
    2. Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 9. Planta Baja.
    3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
  - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 1.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 31 de julio de 2009.
  - e) Hora: 9:30.
10. Otras informaciones. A) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma: en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 9 de junio de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es).

Madrid, 10 de junio de 2009.- María Luisa Carrillo Aguado. Secretaria General Técnica.

ID: A090047180-1